

**LA DIGLOSIA Y LA POLIGLOSIA COMO PROCESO DE SUBORDINACIÓN
LINGÜÍSTICA: ESTUDIO DEL CASO DE MARRUECOS**

ADIL MOUSTAOU SRHIR¹

1. Introducción

No cabe duda de que los estudios que se han hecho sobre la situación lingüística de Marruecos difieren en objetivos, extensión, así como en la selección de temas considerados relevantes. Algunos se interesan por la estratificación de la diversidad lingüística del país, otros describen las actitudes de los diferentes grupos lingüísticos hacia las lenguas de los demás, y, por último, otros abordan el tema del multilingüismo en la educación y las políticas lingüísticas.

Por nuestra parte, a lo largo de este artículo nos hemos fijado como objetivo describir y analizar dos fenómenos sociolingüísticos presentes en el mercado lingüístico marroquí: la diglosia y la poliglosia. Nuestro principal objetivo será mostrar, primero, la vigencia de este fenómeno en el mercado lingüístico de Marruecos, y segundo, aplicar algunas nociones teóricas para el estudio de este fenómeno.

En esta línea intentaremos hacer una descripción del uso de las lenguas en Marruecos, siguiendo primero la definición tradicional de la diglosia dada por Ferguson en (1959, 1972) para, al final, ver cómo este concepto fue desarrollado posteriormente por Fishman (1967, 1972a). Asimismo, la definición completa establecida por Fishman (1972a) será nuestra principal referencia para ilustrar dicho fenómeno en Marruecos.

En la misma línea trazada por Fasold (1996), intentaremos también destacar los tipos de poliglosia que se dan en Marruecos y al mismo tiempo señalar qué relaciones existen entre las lenguas presentes y cómo son estas relaciones.

Por último, veremos cómo determinadas líneas de actuación política sobre las lenguas intentan mantener las relaciones de diglosia y poliglosia. Dichas relaciones diglósicas explican en parte el desequilibrio que existe en los estatus políticos de estas lenguas, lo que derivaría en una relación de subordinación y posteriormente de conflicto entre las lenguas presentes en el panorama lingüístico de Marruecos.

2. Antecedentes en el estudio de la diglosia

Las políticas de gestión del pluralismo lingüístico pueden implantar unas relaciones muy complejas y jerárquicas entre las distintas variedades lingüísticas en coexistencia a causa de las diferencias que se establecen entre estas mismas variedades. Existen, por ejemplo, situaciones de plurilingüismo donde una lengua que está en posición de poder – por razones político-administrativas o socio-económicas, o las dos a la vez – tiende a ocupar todos los ámbitos de uso en situaciones formales en detrimento de otras lenguas

¹ Departament de Traducció i d'Interpretació de la Universitat Autònoma de Barcelona (adilmoustaoui@yahoo.es).

que pueden presentar una riqueza de uso en menor o mayor grado que la lengua dominante. Este tipo de situación, llamada diglosia, despertó el interés de los sociolingüistas en trazar una serie de hipótesis y de planteamientos teóricos.

Antes de que Ferguson publicase su artículo *Diglossia* en 1959, la teoría que más aceptación tenía era la de Weinreich (1953) que consideraba el bilingüismo como un fenómeno individual. Pero con la publicación de su artículo Ferguson presentó el bilingüismo diglósico como fenómeno social puesto que lo consideraba una distribución jerárquica del uso de las lenguas. Ferguson lanzaba así el concepto de diglosia: la coexistencia de dos variedades lingüísticas, una alta y otra baja, en una determinada comunidad.

Por otra parte, Fishman (1967) distingue entre la noción de bilingüismo en tanto que fenómeno individual y la diglosia como fenómeno social, tal como lo definió Ferguson anteriormente. Pero la innovación introducida por Fishman (op. cit.) consistía en que podría darse diglosia entre más de dos variedades distintas de la misma lengua. Además, cualquier situación colonial como la que se dio en Marruecos, produce la presencia de una o dos variedades lingüísticas del país colonizador y unas variedades locales o autóctonas, situación que derivaría hacia la diglosia o la poliglosia, en este caso.

Aunque Ferguson (1959) incluía en la definición de este fenómeno cierta estabilidad, la diglosia está en continua evolución. El caso de Grecia, que el lingüista americano (1959) tomó como uno de sus cuatro ejemplos, después de treinta años ha cambiado completamente: la variedad baja que destacó Ferguson es hoy el idioma oficial y la variedad alta ya no tiene el mismo estatus que antes. Por tanto, vemos cómo el concepto *diglossia* no habría que tomarlo en su sentido estático sino que también es dinámico. Además, la multiplicidad de las experiencias y de los casos hizo que este concepto evolucionara, ofreciendo de esta manera una serie de planteamientos teóricos y de estudios sobre distintos casos.

Por otra parte, cabe señalar que la noción de diglosia tenía un eco importante en la sociolingüística antes de dar paso a un cierto número de críticas procedentes en particular de investigadores que trabajan sobre las lenguas criollas y el bilingüismo. De hecho, junto a lo que plantearon tanto Ferguson como Fishman en el estudio de la diglosia, apareció la noción de conflicto como una respuesta crítica a situaciones de diglosia que se daban en algunas regiones y países. Dicha tendencia crítica la representan los sociolingüistas catalanes y valencianos en España, concretamente Aracil (1965) y Ninyoles (1972). Luego, la misma noción de conflicto fue desarrollada por los sociolingüistas occitanos en Francia.

Junto a los casos de diglosia tradicional existen otros tipos de diglosia mucho más amplios, lo que Fasold (1996) denominó poliglosia. De manera que utilizamos estos conceptos de diglosia en su sentido tradicional (aunque extendido) y poliglosia porque nos parecen válidos y necesarios para describir la compleja situación lingüística de Marruecos.

3. Análisis de los casos de diglosia y poliglosia en Marruecos

3.1. Tipos de diglosia

En una sociedad multilingüe es normal que se concedan distintas funciones sociales a cada lengua: a cada una le correspondería una función determinada, dependiendo del estatus que posea en la sociedad. Este aspecto de la distribución de funciones a las lenguas es el más importante en un caso de diglosia. Fasold (1996: 71) afirma que “esta relación entre forma lingüística y función social se ha estudiado mucho desde la perspectiva de un fenómeno conocido como diglosia”.

Tal como ya se ha dicho, el concepto de diglosia fue utilizado por primera vez por Ferguson en 1959 en un artículo titulado *Diglossia*. Esta definición fue enriquecida en 1967 por Fishman, otro sociolingüista; de hecho las dos referencias básicas que seguiremos en nuestro análisis de la situación marroquí serán las de estos autores.

Por otra parte, hay que señalar que el propio Ferguson (1972) dio una definición mucho más completa:

“La diglosia es una situación lingüística relativamente estable en la que, además de los dialectos básicos de la lengua (que pueden incluir un dialecto estándar o dialectos estándares regionales), existe una variedad superpuesta, muy divergente y altamente codificada (a menudo más compleja gramaticalmente) que es el medio de expresión de una extensa y respetada parte principal de la literatura escrita, bien de un período anterior o de otra comunidad de habla, y que se aprende en gran parte mediante la enseñanza formal y se usa en la mayoría de las situaciones formales y escritas, pero que ningún sector de la comunidad usa en la conversación cotidiana” (citado por Fasold 1996: 78).

Según Ferguson, para que haya diglosia es necesario que la variedad escrita sea la alta y la hablada, por tanto, la baja. Además, las condiciones que este autor establece para que se den casos de diglosia son las de codificación, uso y funciones que cumplen las variedades anteriormente citadas en la sociedad.

Nuestro propósito aquí es intentar resaltar las líneas básicas de la teoría de Ferguson (1959, 1972) y luego las de Fishman (1967) para poder aplicarlas al caso de Marruecos – aunque tradicionalmente ya ha sido aplicada en todos los países árabes –, y observar cómo es la diglosia y qué tipos de diglosia existen en la realidad lingüística de Marruecos.

Ferguson (1959) define el fenómeno de la diglosia a partir de nueve puntos que presentamos a continuación:

1) El primer requisito es la forma en que están repartidas las funciones de las lenguas. Es muy frecuente que la variedad alta se use en una amplia serie de contextos; por ejemplo, en los debates parlamentarios, los discursos de los jefes de Estado, ministros y altos cargos del país, en todas las ceremonias y los actos religiosos, en la enseñanza, en los impresos de la administración pública, en los medios de comunicación y en todo tipo de producción literaria. Mientras que la variedad baja se usa en ámbitos de la vida cotidiana y dentro de la familia. Lo dicho se aplica a la situación de Marruecos con respecto a las variedades clásica y estándar² consideradas altas y la variedad hablada, considerada baja, del árabe: así pues el primer requisito se cumple.

2) La segunda condición que resalta Ferguson es la del prestigio que tienen las lenguas. Por prestigio se entiende la visión que tienen los hablantes acerca de las lenguas, o dicho de otra manera, existen grupos de lenguas que se consideran superiores y otros inferiores, lo que hace que cada lengua tenga un uso y estatus determinados.

² Nosotros consideramos que es importante la noción de variación lingüística en el continuum lingüístico árabe. En esta noción de variación cabe distinguir entre el árabe clásico, el árabe moderno estándar (voz que se empezó a usar para denominar la variedad que surgió a causa de los cambios léxicos y morfosintácticos que conoció el árabe clásico en la época conocida por *al-nahḍa* en el siglo XIX), y las variedades dialectales del árabe habladas en cada país o región.

Fasold (1996: 74) afirma que: “normalmente los hablantes de una comunidad diglósica piensan que A es una lengua superior, más elegante y más lógica. Se piensa que B es inferior, incluso hasta llegar al punto de negar su existencia”. En Marruecos esto se refleja, por un lado, en que generalmente no se toma conciencia de la diversidad lingüística por los propios hablantes, y por otro lado en el hecho de que no exista un uso escrito extendido de las variedades más comúnmente habladas, tanto de la lengua amaziga como del árabe marroquí.

3) El tercer requisito es el de la tradición literaria que consiste en que una lengua disponga de un caudal de producciones lingüísticas de cualquier género y que estas producciones sirvan siempre de referencia para la variedad alta. Situación que se da también en Marruecos puesto que las producciones lingüísticas en lengua árabe (variedad estándar) superan en todos los aspectos las producciones en la variedad marroquí.

4) Ferguson menciona el proceso de adquisición de estas variedades en la cuarta condición. Asegura que la variedad alta se aprende en las escuelas, en contextos académicos y religiosos, como es el caso del árabe clásico y estándar moderno cuya enseñanza-aprendizaje se realiza en contextos educativos o en las escuelas coránicas. Sin embargo, ésta no es la lengua materna de los alumnos en ningún momento ya que la lengua materna suele ser el árabe marroquí o alguna de las tres variedades del amazige (tamazight, tachelhit, tarifit)³ que se aprenden dentro de la familia y en la calle.

5) El quinto requisito al que hace referencia Ferguson es la normalización o estandarización. Con este término está haciendo referencia a toda planificación lingüística formal que implica la elaboración de diccionarios, de gramáticas y de reglas y materiales de fonética sólo para la variedad alta aunque comparta una porción importante de vocabulario con la variedad baja. Todo ello con el fin de marcar más las diferencias existentes entre las dos variedades; siendo las dos muy cercanas, se insiste en las diferencias y en que la variedad alta tiene fonemas que la variedad baja no posee. En definitiva, toda obra que facilite el estudio y la adquisición de la variedad alta.

Este tipo de intervenciones se diseñan y se desarrollan en instituciones lingüísticas o en academias, como es el caso de Marruecos que dispone de un Instituto de Estudios e Investigaciones sobre la Arabización en Rabat y que coopera con las academias de otros países arabófonos para la planificación del árabe clásico y estándar. Mientras que las variedades consideradas bajas – el árabe marroquí y el amazige – carecieron históricamente de una institución que tuviese este carácter, lo que de hecho provocaba la falta de estandarización y planificación de sus códigos. Cabe señalar que con la creación en el año 2001 del Instituto Real de la Cultura Amazige en Marruecos empezó un proceso de estandarización del amazige que todavía no ha dado resultados satisfactorios.

6) Tal como hemos observado en la definición anterior, Ferguson, resalta el carácter de estabilidad y no-estabilidad de la diglosia. Con esto hace referencia a que esta situación puede persistir durante muchos años, incluso siglos. En Marruecos vemos cómo se sigue manteniendo desde que el país fue arabizado.

7) El séptimo punto que cita Ferguson es la gramática. Según este autor, por más que en la diglosia haya dos variedades de la misma lengua, suelen existir diferencias entre las gramáticas de A y B, aunque aprender árabe clásico y estándar no implica hablar sus variedades habladas en los distintos países arabófonos. Esto se debe a al-

³ Ver Moustaoui (2003b).

gunas diferencias gramaticales y sintácticas existentes entre las dos variedades: la hablada y la escrita.

8) El octavo punto es el referente al léxico. En Marruecos existe un número relevante de vocablos diferentes en cada una de las dos variedades, por ejemplo cultismos y tecnicismos de los que carece la lengua B; en cambio la lengua A carece de terminología doméstica.

9) El noveno y último rasgo es la fonología de cada lengua. En el caso de Marruecos la fonología de la variedad hablada del árabe marroquí difiere ligeramente de la del árabe clásico. Con respecto a este punto Ferguson (1972: 244) señala que “los sistemas fonéticos de A y de B constituyen una sola estructura fonológica cuyo sistema básico es la fonología de B, y los rasgos divergentes de la fonología de A son un subsistema o un parasistema”. (citado por Fasold 1996: 77).

Como podemos observar, las características definidas por Ferguson serán entonces de carácter lingüístico (dos variedades de la misma lengua) de carácter psicosocial (una de ellas se considera superior a la otra) y, por último, de carácter social (ambas se utilizan en contextos sociales diferentes y con distintas funciones).

En cambio, la definición que realizó Fishman (1972a) del concepto diglosia presenta algunas modificaciones con respecto a la de Ferguson (1972a). Una de las primeras propuestas que planteó, sostenía que la diglosia no tenía que darse forzosa-mente entre dos variedades de la misma lengua. La segunda propuesta de Fishman no da importancia a la restricción entre las dos variedades; de hecho el sociolingüis-ta afirma que:

“La diglosia no sólo existe en sociedades plurilingües con varias “lenguas” oficialmente reconocidas y tampoco sólo en sociedades que utilizan la variedad vernácula y la variedad clásica de una lengua, sino también en sociedades en las que se usan diferentes dialectos, registros o variedades lingüísticas de cualquier tipo con diferentes funciones.” (citado por Fasold 1996: 80).

Con esta observación, Fishman ofrece una nueva interpretación que constituye una de las bases de su teoría sobre el bilingüismo. Así, de la combinación de los fenómenos de bilingüismo y diglosia realizó la siguiente clasificación:

- i-bilingüismo con diglosia
- ii-bilingüismo sin diglosia
- iii-diglosia sin bilingüismo
- iv-ni diglosia ni bilingüismo.

De estas cuatro posibilidades, la que definiría el tipo de sociedad que tenemos en Marruecos es la primera ya que el bilingüismo que existe, aunque no esté reconocido oficialmente, viene acompañado de diglosia⁴.

El caso más común de bilingüismo con diglosia que existe en Marruecos es el que se da entre las variedades de la lengua amaziga y el árabe marroquí hablado. En realidad, esta relación podría considerarse la más importante porque: primero, se trata de dos códigos lingüísticos diferentes cuya escritura por ahora es muy escasa y, segundo, son las lenguas que se hablan con mayor frecuencia en el ámbito cotidiano tanto en las zonas de habla amazige (el Rif, el Atlas y el Sus) como en el resto de las

⁴ En Marruecos existen hablantes que pueden manejar tres y hasta cuatro lenguas. Ver Boukous (1995 y 1999).

zonas donde existe también una importante población de habla amazige emigrada (migración interna), que es prácticamente bilingüe.

En cuanto a la cuestión de por qué se da una relación diglósica, en primer lugar se trata de dos lenguas diferentes y, en segundo lugar, se debe a que se cumplen los nueve puntos mencionados anteriormente (Ferguson 1959 y 1972). Por tanto, además de las claras diferencias fonológicas, gramaticales y léxicas entre las lenguas, los amazigófonos aprenden el árabe marroquí en contactos fuera de la familia, en la escuela o en otras situaciones de habla únicamente árabe. Es más, el árabe marroquí se usa socialmente entre los amazigófonos en asuntos extrafamiliares. Del mismo modo se usa como *lingua franca* entre los amazigófonos que hablan variedades distintas.

Esta situación diglósica la plantea Ait Lamakadem (1999: 28) cuando comenta:

“d’abord parce que la grosse majorité des individus natifs de l’arabe dialectal ne parlent pas le berbère, ensuite parce que la plupart des berbérophones ne parlent pas aussi bien l’arabe dialectal que leur propre variante maternelle. Cette diglossie n’est donc pas symétrique et ne peut être posée en termes inversés: arabe dialectal~berbère. D’ailleurs et pour être plus précis, on devrait noter dans tous les cas de figures, des diglossies du type tamazight~arabe dialectal, tarifit~arabe dialectal et tachelhit~arabe dialectal, puisque la langue berbère existe d’abord à travers ces entités”.

Observamos cómo el bilingüismo con diglosia está fundado en un desequilibrio en donde se dan también factores de inestabilidad, considerados como elementos amenazantes al proceso de funcionamiento de las lenguas que están en posición de dominación o lo que llama Ferguson las variedades bajas. (Ninyoles 1972).

No obstante, ya que Marruecos es un país plurilingüe, existen otros tipos de relaciones diglósicas más complejas entre más de dos variedades, lo que se denomina poliglosia. Pasamos a describir estas relaciones a continuación.

3.2. Tipos de poliglosia

Como ya hemos mencionado, las relaciones entre las lenguas en las sociedades multilingües con casos de diglosia son muy complejas. De hecho se pueden distinguir varios casos de diferenciación de las lenguas y sus funciones cuando se da la existencia de más de dos variedades lingüísticas. Uno de los factores que fomentan la poliglosia entre estas lenguas – siguiendo la teoría más reciente de Fishman (1967, 1972a) –, es primero su distinto origen lingüístico: el amazige es lengua afroasiática, el árabe lengua semítica y, por último, el francés y el español son lenguas romances indoeuropeas. El segundo factor sería la distribución de las funciones que tiene cada una de las variedades lingüísticas presentes en la comunidad, según su estatus o prestigio social. Al mismo tiempo estas lenguas reflejan una situación de vicinidad y de contacto que provoca una situación extremadamente compleja.

En Marruecos, si analizamos detalladamente los casos de diglosia, nos damos cuenta de la particularidad con que se caracterizan, independientemente de ser ante todo fenómenos sociolingüísticos específicos. A esta relación de complejidad Fasold (1996) la llama “la cuestión de la binaridad del sistema de la diglosia”, o lo que se conoce por “poliglosia”, que consistiría en un grado superior de diglosia, y del que hasta el momento este autor ha clasificado tres tipos, alguno de los cuales será nuestra referencia para describir la poliglosia en Marruecos. Los tres tipos son:

- i) diglosia con doble superposición de lenguas: “una situación de entrecruzamiento de dos situaciones de diglosia en desarrollo” (Fasold, 1996: 87 y ss.)
- ii) diglosia de esquema doble que consistiría aproximadamente en dos variedades que en una comunidad se consideran una alta y otra baja, y que a su vez ambas se dividen, cada una por su parte, en otras dos variedades que también tienen características diglósicas internas
- iii) poliglosia continua que también podría considerarse una diglosia de esquema triple cuyas variedades bajas, a su vez, están envueltas en una jerarquía de variedades altas y bajas (véase con detalle en Fasold, 1996: 92 y ss).

Pasamos ahora a describir los casos de poliglosia que podemos encontrar en el caso concreto de Marruecos, aunque ambos parecen pertenecer al primer tipo descrito por Fasold.

1) El primer ejemplo de poliglosia que hay en Marruecos es el que se da entre el árabe estándar y el francés. En este caso vemos cómo el árabe está involucrado en dos sistemas diglósicos: primero funciona como A en su relación con el árabe marroquí hablado y, segundo, funciona como B con el francés como variedad A debido a la falta de uso hablado del árabe estándar en ámbitos formales donde el francés es la lengua de uso tanto oral como escrito, como por ejemplo en los bancos (en todos los folletos y documentos escritos) mientras que en las escuelas superiores y en las facultades de ciencias se emplea en clase y en todos los usos de carácter escrito. En todos estos espacios el francés es el idioma que se puede usar con más frecuencia, y por lo tanto se convierte en la variedad alta. También con respecto al árabe marroquí Fasold (1996: 87) señala que “este entrecruzamiento de situaciones diglósicas es lo que llamamos diglosia con doble superposición de lenguas”.

En relación con este tipo de diglosia, Boukous (1995: 57) afirma que:

“Cette diglossie est encore plus particulière [...] non seulement les deux langues ne sont pas génétiquement apparentées mais en outre il n'est pas aisé d'y reconnaître la variété haute de la variété basse. La diglossie arabe standard-français est le fait exclusif des élites urbaines formées dans le cadre de l'enseignement bilingue”.

Lo cierto es que, en este caso, hemos de destacar que la interacción entre árabe estándar y francés se realiza de una manera dinámica en la estructura del campo social. Con lo cual estamos ante un caso en cierta medida complejo en el que, probablemente, las políticas lingüísticas han tenido un papel decisivo – y lo seguirán teniendo – en definir y modificar esta relación diglósica.

2) Dentro de este mismo tipo de poliglosia podríamos incluir el que se da entre el español y el árabe en sus dos variedades en el Sahara y con la variedad amazige del Rif o árabe marroquí en las zonas del norte de Marruecos y sobre todo en el Rif.

En realidad este caso es muy complejo porque hay varios elementos que intervienen en su desarrollo. Primero, el número de hablantes de español es reducido (en comparación con el de hablantes de francés) para que se aproxime al caso anterior. Segundo, su presencia se da sólo en algunas zonas con lo cual su uso no es tan extenso como el del francés (que se da en la práctica totalidad del territorio). Tercero, tal como se observa tenemos presentes cuatro lenguas y del contacto entre ellas con respecto al español surgirían al menos tres relaciones diglósicas: español/árabe estándar, español/árabe marroquí y español/amazige rifeño (tarifit).

Sin embargo, hay algunos elementos que demuestran que de hecho se da también el fenómeno de la diglosia con doble superposición de lenguas entre éstas. Por ser el español una lengua con mayor difusión a nivel internacional que una variedad del amazige hay, por ejemplo, hablantes que prefieren su uso en algunos ámbitos. Lo que sí es cierto es que la presencia del español no es tan importante como la del francés aunque en las regiones del norte haya un porcentaje bastante relevante de marroquíes que prefieren usar el español (se ha de tener en cuenta el factor histórico de la colonización española en estas zonas). Además, el poder hablar y escribir esta lengua puede facilitarles el acceso a otros servicios y darles prioridad principalmente en los ámbitos profesionales. Por ello, el uso del español está permitido desde hace más de cinco años en todas las oposiciones y exámenes que organiza el estado para el acceso a cualquier puesto en la administración pública.

De ahí viene esta preferencia o deseo de aprender y mantener el español en las ex-colonias españolas; hecho que paulatinamente se está extendiendo a todo el territorio marroquí. Con lo cual los aspectos sociolingüísticos que caracterizan las situaciones de poliglosia podrían estar en cierta medida presentes. Entonces el español, ante el árabe marroquí o la variedad amazige del Rif, sería variedad A. Frente al árabe estándar el español sería variedad B, a pesar de que el árabe estándar se hable escasamente, ya que el español no posee, como he visto anteriormente, el estatus del francés (caso anterior).

4. La diglosia como proceso de subordinación lingüística

Nosotros, partimos del hecho de que la situación sociolingüística de un país es, según Bourdieu (1977), un *mercado lingüístico* cuyos productos o *bienes simbólicos* están expuestos bajo forma de lenguas o variedades lingüísticas que están en una situación de competencia. Así la relación diglósica o poliglósica implica, en este contexto, una subordinación lingüística ya que hace referencia a un tipo de organización lingüística a nivel macro-sociológico. Asimismo, la implantación de este tipo de relaciones es una cuestión que está vinculada a la estructura sociopolítica de la sociedad donde la noción de poder, ausente en las definiciones tanto de Ferguson como de Fishman, tiene mucha trascendencia.

En esta situación, no se trata en realidad de analizar únicamente las diferencias entre las distintas variedades lingüísticas presentes en términos de su función y del prestigio del que disponen sino también de analizar los motivos históricos y sociológicos que están implicados en la distribución del poder y en la organización de la sociedad. Además, la historia social de las lenguas depende de la historia social del área geográfica donde se hablan y coexisten.

Bajo nuestro punto de vista, una situación de subordinación lingüística significa automáticamente que existe una jerarquía a nivel sociolingüístico en donde dos o varios grupos no tienen el mismo estatus social. Esta situación privilegia al grupo poseedor de la lengua dominante o vehicular puesto que le garantiza un ascenso socioeducativo y, por consiguiente, un desarrollo económico y político, lo que implica que detrás de esta dominación lingüística existen unos supuestos ideológicos; en el caso que estudiamos los denominamos ideologías diglósicas.

En lo que concierne a estas ideologías relacionadas con la diglosia⁵ debemos señalar que éstas plantean la situación diglósica y poliglósica como un hecho equilibrado y estable con el propósito de mantener un orden sociolingüístico caracterizado por el desequilibrio y la jerarquización lingüísticos. No obstante, y en palabras de Ninyoles (1972: 37): “la situación diglósica, fundada en un desequilibrio, contiene factores de inestabilidad que amenazan quebrar la supuesta funcionalidad del sistema y que, por tanto, comportan un germen de superación”. De este modo concebimos la diglosia como un fenómeno inestable y en evolución. Con lo cual cualquier cambio en el plano de las relaciones sociales implicaría un cambio en las relaciones entre las lenguas, en particular, y en las prácticas lingüísticas, en general. El hecho de no tomar en consideración los cambios sociales en algunos estudios sobre la diglosia hizo que se considerase este fenómeno sociolingüístico como un hecho constante, una idea que no compartimos puesto que la diglosia es una dinámica que está en continua evolución y transformación.

Nuestra labor entonces, en tanto que sociolingüistas, sería enfocar el estudio de las relaciones diglósicas como prácticas y también estudiar todas aquellas ideologías a las que estas prácticas, implícita o explícitamente, hacen referencia. Del mismo modo, intentar desvelar todas las tensiones que existen entre las prácticas lingüísticas y las ideologías relacionadas con ellas.

5. Conclusiones

A través de este estudio observamos como las relaciones diglósicas, tanto sus modalidades como su grado, desempeñan por el momento un papel importante en la distribución de las funciones sociales de las lenguas y en la percepción del estatus de éstas por los hablantes en Marruecos. Esto también nos lleva a pensar que una determinada línea política sobre las lenguas influye en el grado de poder y prestigio atribuido a ellas.

Ante la vigencia de estas relaciones diglósicas se ha provocado y se sigue provocando una jerarquía en el estatus de las lenguas. Por lo tanto, las lenguas que han sido sometidas a un proceso de “estandarización” y las que cuentan con un apoyo institucional – el árabe clásico-estándar y el francés – se asocian con actitudes positivas relacionadas con el prestigio y la promoción lingüística, política y social. Por el contrario, las lenguas que participan menos de estas características y las que se usan más en las situaciones informales y en las relaciones intragrupalas, como las variedades del amazige y el árabe marroquí hablado, no cuentan con ningún apoyo institucional y serán, del mismo modo, negativamente evaluadas. Si existe, pues, una polaridad y desigualdad entre las lenguas es por la jerarquía que hay en las estructuras sociolingüísticas; por consiguiente existe un desequilibrio.

Para nosotros, esta situación conlleva una fuerte competencia entre las lenguas, en concreto entre el amazige, el árabe estándar, el árabe marroquí, el francés y el español; de forma que el conflicto entre las lenguas es latente y, a veces, manifiesto, debido a la existencia de una relación poliglósica entre las distintas variedades y tam-

⁵ Ninyoles (1972: 47), partiendo del caso de la diglosia en la sociedad valenciana, define las ideologías diglósicas del siguiente modo: “designaremos con la expresión ideologías diglósicas un conjunto de actitudes que tienden a consolidar valorativamente una superposición determinada entre los distintos idiomas en conflicto”. Además, según este autor, esta misma ideología atribuye la jerarquización y la desigualdad lingüísticas a las mismas variedades lingüísticas que están en contacto, cuando en realidad es la situación de desigualdad y desequilibrio entre las variedades la que genera el conflicto sociolingüístico.

bién de la relación de poder que impliquen los usos sociales a través de la práctica lingüística de los hablantes.

Debemos señalar que utilizamos aquí la noción de conflicto lingüístico para hacer referencia a la jerarquización social y lingüística y a las tensiones provocadas por las relaciones diglósicas y de poder que existen entre las lenguas en contacto. Unas relaciones que reflejan, en el orden simbólico, los diferentes antagonismos entre los grupos sociales que se identifican con una lengua u otra y que, al mismo tiempo, se sirven de esta lengua como capital simbólico. De esta forma, este antagonismo se convierte en una lucha de intereses que existe entre los diferentes grupos etnolingüísticos (Moustauoui 2004).

Cabe señalar también que esta jerarquía que existe entre las lenguas viene apoyada y legitimada por algunos discursos dominantes sobre las lenguas y la política relativa a las lenguas que circulan, en la actualidad, por el mercado lingüístico marroquí (Moustauoui 2006).

Por último, queremos destacar que estas relaciones diglósicas se reproducirían, incluso se ampliarían, en caso de que hubiese otras lenguas en contacto. Así, la presencia de los inmigrantes marroquíes tanto en España como en otro país u otra región, con la diversidad lingüística que conlleva, produciría otro tipo de relaciones. Una situación que podría ser objeto de estudio debido a su complejidad y a los resultados que aportaría para esta línea de estudios sociolingüísticos.

BIBLIOGRAFÍA

- AIT LEMKEDEN, Ben Youssef (1999). "Le berbère dans le paysage linguistique et culturel marocain". En *Langues du Maghreb et du sud méditerranéen*. Presses Universitaires de Rennes, Rennes, pp. 23-34.
- ARACÍL, Lluís (1965). *Conflicto lingüístico y normalización lingüística en Europa nueva*, Valencia.
- BOUKOUS, Ahmed (1995). *Société, langues et cultures au Maroc. Enjeux symboliques*. Publications de la Faculté des Lettres et des Sciences Humaines, Rabat.
- BOUKOUS, Ahmed (1999). *Dominance et différence. Essai sur les enjeux symboliques au Maroc*. Le Fennec, Casablanca.
- BOURDIEU, Pierre (1977). "L'économie des échanges linguistiques". En *Langue française*, 34, pp.17-34.
- BOYER, Henri (ed.) (1994). *La sociolinguistique: territoires et objets*. Delachaux & Niestle, Paris-Neuchâtel.
- CASTELLANOS I LLORENS, Carles (2000). *Llengua, dialectes i estandardització*. Octaedro, Barcelona.
- ENNAJI, Mohamed (2001). "De la diglossie à la quadriglossie". En *Langues et linguistique*, 8, Fès, pp. 49-64.
- FASOLD, Ralf (1996). *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*, Visor Libros, Madrid.
- FERGUSON, Charles A. (1959). "Diglossia". En *Word*, 15, pp. 324-340.
- FERGUSON, Charles A. (1972): "Diglossia". En *Language and context*, Pier Paoli Giglioli (eds.), Harmondsworth, Middlesex, pp. 232-251.
- FISHMAN, Joshua (1967). "Bilingualism with and without diglossia, diglossia with and without bilingualism". En *Journal of Social Issues*, 2/XXIII, pp. 29-38.
- FISHMAN, Joshua (1971). *Sociolinguistique*, Labor/Nathan, Bruxelles, Paris.

- FISHMAN, Joshua (ed.) (1972a). *Advances in the sociology of languages*. Volumen 2, Mouton, The Hague.
- FISHMAN, Joshua (1972b). "Domains and the relationship between micro-and macro-sociolinguistics". En *Directions in Sociolinguistics*, Gumpertz, John y Hymes, Dell (eds.), New York, Holt, Reinhart and Winston, pp. 435-453.
- IBN EL FAROUK, Abdelhamid (2002). "Questions de sociolinguistique marocaine". En *L'avenir des langues au Maroc*, Publications de la Faculté des Lettres et des Sciences Humaines, Mohammedia, pp. 11-27.
- MOUSTAOU, Adil (2003a). *La política lingüística de Marruecos a través del análisis del discurso político*. Trabajo de Investigación inédito para la obtención del DEA, Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 128 pp.
- MOUSTAOU, Adil (2003b). "La lengua amazigh en la política lingüística de Marruecos". En *Bulletí del centre mercator: dret i legislació lingüística*, nº 54, Publicaciones del CIEMEN/MERCATOR, Barcelona, pp. 43-51.
- MOUSTAOU, Adil (2004). "Conflicto lingüístico y política lingüística en Marruecos: una propuesta de análisis". En *Documentos del Congreso. Diversidad lingüística, sostenibilidad y paz*, Linguapax, Barcelona (disponible en Internet www.linguapax.org junio de 2004)
- MOUSTAOU, Adil (2006). *Lengua y legislación en Marruecos*, Working Papers nº 22, Publicaciones del CIEMEN/MERCATOR, Barcelona, 55 pp.
- NINYOLES, Rafael (1972). *Idioma y poder social*, Tecnos, Valencia.
- VALLVERDÚ, Francesc (1981). *El conflicto lingüístico en Cataluña: historia y presente*. Península, Barcelona.
- WEINREICH, William (1953). *Languages in contact*, Mouton, The Hague.
- YOUSSE, Abderrahim (1983). "La triglossie dans la typologie linguistique". En *La Linguistique*, 19, pp. 71-83.

ABSTRACT

In this paper the author surveys the socio-linguistic situation in today's Morocco, characterized by the coexistence of both native and foreign languages (Classical and Dialectal Arabic, Berber, French and Spanish). His study hinges around the concept of diglossia, first introduced by Ferguson 1959 & 1972, and subsequently extended by Fishman 1967 & 1972a.